



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA**  
**DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD**

05001 31 10 005 **2022-00657 00**

Medellín Febrero veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024).

En atención a los solicitado por el apoderado de la parte demandante se le significa al mismo que mediante auto fechado el catorce (14) de diciembre del pasado año (2023) se fijó fecha para la realización de la audiencia dentro del presente proceso, el cual se llevara a cabo el quince (15) de marzo del presente año (2024) a las ocho y treinta de la mañana (8.30am) la cual se realizara de manera virtual.

Audiencia esta que fue notificada por estados.

Correio: Juzgado 05 Familia Circ... 09. ESTADOS DEL 15 DE DICIEN... Inicio - OneDrive... 05001311000520220024700 - C... +

etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j05famed\_cendoj\_ramajudicial\_gov\_co/\_layouts/15/onedrive.aspx?login\_hint=j05famed%40cendoj%2Eeramajudicial%2Egov%2Eeco&id=%2Fpersonal%... Todos los favoritos

Correio: Juzgado 05... 0500131100052022... Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220065600	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA MEJIA RODRIGUEZ	LUIS HENRY MEJIA	No responde auto T.E. NO RESPONE EL AUTO PROFERIDO EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (2023) NO SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION. SE DISPONE FIJAR FECHA Y HORA NUEVAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 392. SE REALIZARA EL DIA QUINCE (15) DE MARZO DE LA PROXIMA ANUALIDAD A LAS 08:30 A.M. SE PONE EN CONOCIMIENTO EL INFORME DE VISITA DOMICILIARIA REALIZADO POR LA TRABAJADORA SOCIAL ADSCRITA A ESTE DESPACHO.	14/12/2023		

ESTADO No 197 Fecha Estado: 15/12/2023 Páginas: 3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO  
SECRETARIO (A)

3 / 3

7:52 p. m.  
24/02/2024

**NOTIFÍQUESE**

**MANUEL QUIROGA MEDINA**

**JUEZ**

**2**

Firmado Por:  
Manuel Quiroga Medina  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 005 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **197c7e80f82018b246868ce8dd25581e56a91a7e9905b5f6689179eab6bfa642**

Documento generado en 26/02/2024 01:24:39 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>